

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE FORMA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES, SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MARIO JOSÉ BALAM SANTOS; DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA, DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERON MALDONADO; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, GEORGINA ARJONA GARCÍA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ; JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL, MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**08 SEPTIEMBRE DE 2023
14:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DIVERSAS DETERMINACIONES ADMINISTRATIVAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL EVENTUAL Y DE CONFIANZA 2024.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE DETERMINA RESPECTO AL PAGO DE COMPENSACIÓN INCLUIDA EN EL FINIQUITO DEL CIUDADANO MANUEL GÓMEZ ALAYOLA, EN SU OTRORA CALIDAD DE SERVIDOR ELECTORAL DEL INSTITUTO.

6. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria Ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buenas tardes, con gusto Consejera Presidenta, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Mario José Balam Santos, Director de Organización.

Director de Organización: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Dalia Yasmin Samaniego Cibrian, Directora de Cultura Política.

Directora de Cultura Política: Presente, buenas tardes a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Director Jurídico: Muy buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Georgina Arjona García, Directora de Administración.

Directora de Administración: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: María Beatriz Robles Martínez, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las catorce horas con diez minutos, del día ocho de septiembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy, Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones; Secretaria Ejecutiva atentamente solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica atentamente les solicito a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, por favor Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, de diversas determinaciones administrativas

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el punto antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? en primera ronda registramos a la Directora de Administración ¿alguien más desea apuntarse? sería la Directora de Administración; adelante por favor.

Directora de Administración: Con su permiso Consejera Presidenta, en relación a estas determinaciones administrativas que se ponen a consideración de esta Junta General, tengo a bien expresarles que se estaría aprobando en bloque los siguientes asuntos; como número uno el manual de contabilidad gubernamental del Instituto Electoral de Quintana Roo, número dos el manual presupuestario del Instituto Electoral de Quintana Roo, número tres las actualizaciones en la asignación de combustible, número cuatro compensación extraordinaria al personal de confianza de conformidad con el numeral tres del apartado B del manual que regula las percepciones del personal de confianza y eventual, número cinco compensación extraordinaria al personal eventual de conformidad con el numeral tres del apartado C del manual que regula las percepciones del personal de confianza y eventual. Con respecto a los puntos número uno y dos, mismos que fueron previamente circulados, sólo mencionar que se someten a su consideración para fines administrativos, toda vez que son de suma importancia mantenerlos actualizados; esto derivado de los cambios en las normativas de que fundamentan dichos manuales, así como ser el punto de referencia para la integración de presupuesto basado en resultados 2024; cabe señalar que dichos manuales están apegados a lo establecido por la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Ley general de contabilidad gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable, de la misma forma se estaría poniendo a su disposición ante la Auditoría Superior del Estado como la documentación actualizada y vigente de este Instituto; en cuanto al punto número tres, de conformidad con el apartado denominado reglas para el otorgamiento de combustible, delineamiento para la asignación de viáticos, combustibles y autorización de pasajes del Instituto Electoral de Quintana Roo, se ponen a consideración de esta Junta General la ministración mensual de combustible, a partir de la presente fecha a las Direcciones y Unidades Técnicas de este Instituto, así como la Sub Contraloría, a la Secretaría Particular de Presidencia y a las Coordinaciones de Recursos Financieros, Humanos y Materiales, esto con el fin de llevar a cabo las actividades inherentes a su cargo, previo al proceso electoral 2024; en cuanto al punto número cuatro y cinco, de conformidad con lo establecido en el apartado B, numeral tres, y apartado C numeral tres, ambos del manual que regulan las percepciones del personal de confianza y eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, me permito proponer a esta Junta General, el pago de una compensación extraordinaria en la primera quincena del mes de septiembre de la presente anualidad, en función de los montos establecidos en el anexo dos del citado manual de percepciones; en este mismo orden de ideas, pongo a su consideración que el personal de confianza y eventual que haya tenido cambios de puesto durante el ejercicio fiscal 2023, pero que cumplan con la antigüedad de seis meses en la nómina de este Instituto les sea otorgado el pago de compensación extraordinaria en función del monto establecido para el puesto que actualmente ocupan; esos son los puntos que estaríamos sometiéndolos a su consideración, Consejera Presidenta; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Maestra Georgina; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? ¿en tercera ronda? Yo me permitiría hacer el uso de la voz en tercera ronda y solamente para hacer una propuesta adicional a lo que ha señalado la Maestra Georgina, que bueno, es que si ustedes revisaron con tiempo la documentación que se les circuló, podrán encontrar que algunos manuales son básicamente de trámite, hay muchos términos que probablemente ustedes pues al no ser su área de expertiz desconociendo, otros tantos que pues bueno, probablemente si van a encontrar alguna referencia pero yo creo que lo que más les interesó ver justamente es el tema de los incentivos en las dietas de combustible que se están ampliando y esto se debe a que hemos tenido buenas economías, ha habido una excelente administración que nos permite elevar la dieta tanto para las consejerías, como para las Direcciones y Unidades Técnicas y en este sentido, mi propuesta es ampliar a una coordinación más, que me parece que probablemente durante lo que va del año, no ha tenido como excesiva actividad fuera, pero con la posibilidad del cambio de inmueble que bueno, todavía es una posibilidad que vamos a plantear en una siguiente sesión, va tener mucho movimiento y esta Coordinación sería de Servicios Generales, en la misma cuantía en la que se propone para recursos humanos, financieros y materiales, se agregaría servicios generales solamente; en este sentido, me gustaría tener digo, me gustaría tener su apoyo por supuesto para todo lo demás, pero también para poder adicionar esta coordinación, contamos con los recursos, no va a significar un mayor impacto para nosotros y bueno, sin extenderme más allá de lo que mis atribuciones dan para este ejercicio fiscal, les diría que en el anteproyecto de presupuesto 2024, también tendríamos que ver reflejada esta dotación de combustible hasta finalizar el proceso justamente, para que pueda servir como apoyo en sus actividades; vehículos no puedo tener la determinación, no puedo tomar esa determinación en este momento de asignarlos, pero el combustibles sí, entonces en ese sentido pues espero que sea tanto una noticia que los impulse a seguir con más ánimo sus tareas y pues también acuérdense que en el presupuesto 2023 ya venía planteado el incentivo de septiembre, que es el que estamos autorizando pagar en esta primera quincena de este mismo mes de septiembre ¿sale? entonces pues si no hay algún otro comentario, solicitaría a la Secretaría Ejecutiva someter a aprobación en votación nominal todos los puntos referidos por la Directora de Administración.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, las diversas determinaciones administrativas que ya han sido señaladas por la Directora de Administración con las precisiones señaladas por la Consejera Presidenta; Mario José Balam Santos, Director de Organización.

Director de Organización: Aprobado con las precisiones.

Secretaría Ejecutiva: Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

Directora de Organización: Aprobado con la adecuación.

Secretaría Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: A favor de todas las propuestas.

Secretaría Ejecutiva: Directora de Administración, Georgina Arjona García.

Directora de Administración: A favor con las adecuaciones.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: favor.

Secretaría Ejecutiva: Secretaria Ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva. A favor. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que los puntos antes sometido a votación, han sido aprobados por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a consideración el punto antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz a la Directora de Administración.

Directora de Administración: De acuerdo con la solicitud del Jefe la Unidad Técnica de Informática y Estadística realizada el 8 de septiembre de la presente anualidad, así como a la revisión de viabilidad por parte de la Dirección de Administración, se estaría realizando el cambio de adscripción del servidor electoral Roger Efraín Cohuo Casanova que ostenta el puesto de auxiliar general en la Dirección de Administración, en la Coordinación de Servicios Generales a la Unidad Técnica de Informática, en la Coordinación de operatividad y conectividad del Instituto; de la misma forma se estaría haciendo una modificación en cuanto al puesto, respecto al puesto en la Dirección de Partidos Políticos del servidor electoral Augusto Alamilla Trejo en el rubro del cargo, se agrega la palabra encargado de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos SPEN; es cuanto.

Consejera Presidenta: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? al no haber más intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación nominal el punto antes referido.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el punto de acuerdo antes referido con las modificaciones ya señaladas; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

Director de Organización: A favor con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

Directora de Organización: Aprobado con las adecuaciones.

Secretaría Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Directora de Administración, Georgina Arjona García.

Directora de Administración: A favor con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Secretaria Ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva. Aprobado con las modificaciones. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del tabulador de sueldos del personal eventual y de confianza 2024.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el punto antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz en primera ronda al Director de Organización.

Director de Organización: En primera instancia quisiera aprovechar esta oportunidad para reconocer esta actualización del tabulador de sueldos del personal de confianza, de la información que me comparte el personal adscrito a la Dirección que represento, mencionan que este incremento de sus sueldos no se había realizado pues con mucho tiempo de antigüedad, entonces, reconocer esta parte que nosotros como Junta estemos aprobando este aumento salarial al personal de confianza y en cuanto al sueldo del personal eventual, también solicitar su acompañamiento de este nuevo tabulador para los órganos desconcentrados, dado que nos dará una mayor competitividad con los sueldos, ya que estamos previos a iniciar con el reclutamiento de quienes van a integrar los consejos para el proceso electoral local 2024; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias ¿alguien más desea hacer uso de la voz? adelante por favor Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Muchas gracias Consejera Presidenta, con el permiso de todos, en la misma medida que el Director de Organización también me da mucho gusto ver

los incrementos en cuanto al tabulador del personal de confianza que también ahora sí que tuvo unas modificaciones sobre todo para el área del personal del PREP y pues también eso, como bien lo mencionó Mario, pues nos da un mayor margen de maniobra sobre todo en la zona norte, que es donde hay mucha movilidad; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Perdón, disculpen, lo que pasa es que cuando levantó la mano el titular de la Unidad pensé que se iba a referir a otro detalle en el tabulador, que incrementa la compensación para los jefes de Unidades Técnicas para abatir la brecha salarial entre los jefes y los Directores, entonces como no lo mencionó con la emoción que yo esperaba, pensé que quizá había salido de mi agenda y no, también se está aprobando y en este sentido quiero digo, ya abusando del uso de la voz, porque no pedí la palabra pero bueno ya estoy en esto, sí quiero decirles que cada paso que damos en el crecimiento salarial de todos los compañeros de este Instituto, pues no pueden ser pasos agigantados, pero son pasos con la mejor de las voluntades para que todos crezcamos a un ritmo más o menos parejo, ¿no? entiendo que hay una brecha muy grande entre el nivel IEQROO09 y el IEQROO01 y eso obedece pues al nivel de responsabilidades y al tema competencial evidentemente; sin embargo, me parece que los salarios de todos los trabajadores deben de ser competitivos con el mercado y en este sentido y tan pronto como nosotros podamos ir presupuesto con presupuesto recuperando terreno pues a la larga podremos ver que si es significativo, por ejemplo ahorita los compañeros que están en deudores diversos y que me abonan \$50.00 a la quincena, pues son \$50.00 que van a estar recuperando; a final de cuentas los niveles más bajos son los que tienen el mayor incremento salarial según el tabulador que ustedes tuvieron la oportunidad de revisar y si bien no podemos tener un incremento sustantivo en el salario base, pues acuérdense que tenemos el tema de la homologación, entonces eso si resulta un aliciente al momento de la retirada ¿no? puede que sea hasta ventajoso porque pues mientras están cotizando con un salario base, pues no tienen un mayor descuento y éste sólo se refleja durante un año cuando ya van a tomar la decisión del retiro y mientras tanto pues los incrementos que podamos tener al salario cotizable, pues van abatiendo aunque sea la mitad de la inflación que va sucediendo año con año ¿no? en este sentido, pues espero que lo que se está proyectando sea en concordancia con lo que ustedes vayan a decidir, vayan a votar en este momento y pues también esperamos que haya el apoyo del Consejo General, precisamente cuando se apruebe el presupuesto 2024 ¿sale? bueno, y si no hay alguna otra intervención, adelante por favor Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Gracias Consejera Presidenta con el permiso de todas y todos, es para precisamente atender el punto que hace referencia en cuanto a la homologación de sueldos al tabulador de Jefe de Unidad Técnica al de Director; en su oportunidad cuando se hizo el análisis de esta solicitud estuvimos presentes la titular de la Unidad de Transparencia, la Contadora Beatriz, el titular de la Unidad Técnica de Informática y su servidor y planteábamos que en la medida de las posibilidades del Instituto en materia financiera, se pudiera dar este cambio y bueno, pues agradecer la voluntad por parte de usted Consejera Presidenta y desde luego pues esto nos permite también pues, como lo dice usted en la medida de lo posible, pues ir mejorando las condiciones salariales, no sólo de los

titulares de las Unidades Técnicas, sino del resto de los trabajadores, de la base trabajadora; sería cuanto muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Titular ¿alguien más? bueno, si no hay; adelante por favor Contadora.

Jefa de la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral: Por mi parte, con el permiso de todos, pues igual que mis compañeros, Jefes de Unidad, agradecer la atención que dio a nuestra solicitud y créame que pues este si como dicen ellos, es un aliciente para seguir trabajando al margen de que como siempre venimos dando lo mejor, pues seguir adelante; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias Contadora; bueno si ya no hay más intervenciones sólo me restaría hacer una petición antes de someter a votación el punto y es que todos los puntos que estamos sometiendo hoy a votación y que tengan que ver con el incremento de alguna prestación, se mantengan con la mayor de las discreciones, puesto que todo lo que estamos logrando, lo estamos logrando con economías y la mitad de las cosas son proyectadas en el futuro, entonces no queremos dar una impresión al exterior de un exceso económico del cual no gozamos; entonces en este sentido les pediría la mayor de las discreciones y tratar todos estos temas con prudencia, ¿no? ya en su momento cuando se materialicen algunas cuestiones, sobre todo las que tienen que ver con el resto del personal, pues seguramente lo estaremos dando a conocer de la manera adecuada; mientras tanto pues bueno, algunas serán en lo inmediato, otras no, pero por favor vamos a ser prudentes con el tema, independientemente de que esta sesión es pública, si tuviera la mayor de las audiencias quizá estaría yo un poco preocupada, pero tenemos un alcance modesto, entonces vamos a pensar que esto se va mantener en control ¿de acuerdo? y ahora sí, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta aprobación en votación nominal el punto antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el punto antes señalado; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

Director de Organización: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobada la propuesta.

Secretaria Ejecutiva: Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Directora de Administración, Georgina Arjona García.

Directora de Administración: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Secretaria Ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva. A favor. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría Ejecutiva, por favor continuamos con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se determina respecto al pago de compensación incluida en el finiquito del ciudadano Manuel Gómez Alayola en su otrora calidad de servidor electoral del Instituto; es cuanto Consejera Presidenta,

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el acuerdo antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz al Director Jurídico.

Director Jurídico: Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y todos, únicamente para dejar constancia en el acta de la presente sesión de que haré llegar algunas observaciones, básicamente de carácter formal, de sintaxis en la redacción del proyecto de acuerdo de algunos antecedentes y consideraciones y pues adelantar de que estaré votando a favor de la propuesta desde luego; gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias ¿alguien más desea hacer uso de la voz? bueno, en este punto me voy a permitir hacer uso de la voz para manifestar en primera la solidaridad con el sentimiento ante la pérdida de un compañero de tantos años de todo el personal de aquí del Instituto Electoral de Quintana Roo y sobre todo manifestar solidaridad, respeto y apoyo para con la familia; el hecho de que el Instituto Electoral de Quintana Roo pueda tomar en este momento la decisión de pagar una compensación adicional al finiquito es para la familia un aliciente, si bien no es una reparación, es un aliciente y me parece que pues todos los trabajadores que han dado la vida en esta institución, pues merecen este acompañamiento en su ausencia; en este sentido pues si bien todos tenemos la oportunidad de votar en el sentido de que nuestro mejor criterio nos ordene, adelanto que votaré a favor, pues siempre estaré en favor de brindar el apoyo al personal del Instituto; sería cuanto y si no hay alguna otra intervención, le solicitaría a la Secretaría Ejecutiva someter a aprobación en votación nominal, el acuerdo referido.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el acuerdo antes señalado; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

Director de Organización: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Directora de Cultura Política, Dalía Yasmin Samaniego Cibrian.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: En los términos comentados por la Consejera Presidenta, a favor.

Secretaría Ejecutiva: Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Directora de Administración, Georgina Arjona García.

Directora de Administración: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Secretaria Ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva. A favor. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor.

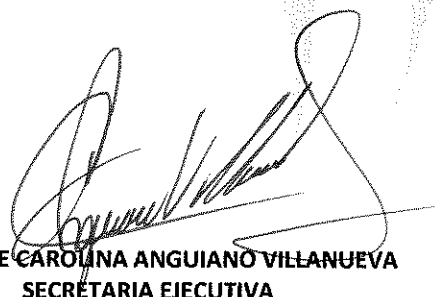
Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

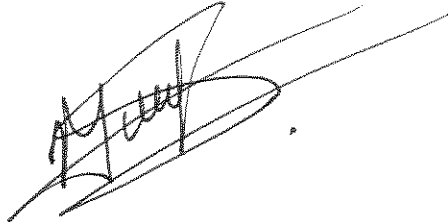
Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

Consejera Presidenta: En tal virtud integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día ocho de septiembre del año dos mil veintitrés; gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.


C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA


C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARÍA EJECUTIVA



C. MARIO JOSÉ BALAM SANTOS
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



C. DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN
DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA



C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO



C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. GEORGINA ARJONA GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



C. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA



C. MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Y ARCHIVO ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS CATORCE HORAS.



LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS CATORCE HORAS.